

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

9.ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

CVE-2019-8928 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las Elecciones Generales del 10 de noviembre de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57 LOREG participo a V.I. que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones Generales de noviembre de 2019 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.- RAMALES DE LA VICTORIA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En Ramales: El quiosco de la música, sito en la Plaza Duques de la Victoria, y postes de alumbrado público de la travesía principal en Ramales colgados en las luminarias (no pegados).

En Gibaja: En postes de alumbrado público en la carretera de acceso a La Quintana y Plaza en Gibaja colgados en las luminarias (no pegados).

Además el Ayuntamiento proporcionará vallas para colocación de carteles, a los partidos que lo soliciten, ubicándose dichas vallas en la Plaza Duques de la Victoria de Ramales y Plaza de Marcelino Perujo en Gibaja.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

En Ramales: SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO DE LA FUNDACIÓN ORENSE, PLAZA DUQUES DE LA VICTORIA Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN RAMALES.

En Gibaja: PLAZA MARCELINO PERUJO EN GIBAJA.

Pudiendo celebrarse todos los días de la campaña en horario libre.

2.- VALLE DE VILLAVERDE.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Los tableros habilitados para tal efecto situados en la pared del edificio de las Antiguas Escuelas (frente al ayuntamiento).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Frontón Municipal ubicado en el Bº La Matanza, s/n. local de uso Público. Horario disponible de 12:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas. Todos los días.

Salón del Centro Cívico, ubicado en Bº La Matanza, nº 4, con 100 plazas disponibles. Local Oficial, con horario disponible de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 horas.

3.- GURIEZO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Los postes de alumbrado público de los 24 barrios de Guriezo.

Los paneles colocados a tal efecto por el Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Los bajos de la Casa de Cultura (antiguo Ayuntamiento), de lunes a domingo en horario de 18:00 a 24:00 horas.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

4.- LIMPIAS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL: Los paneles gratuitos instalados por el ayuntamiento y que se distribuirán equitativamente entre los concurrentes a las elecciones.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

El Salón de Actos de la Casa de Cultura "Casa de La Piedra" en Limpias.

El Centro Cívico "Casa del Cura" de Seña durante todos los días de la campaña entre las 18:00 y las 22:00 horas.

En el caso de que se quieran celebrar actos al aire libre, lo serán en la Plaza de Rucoba de Limpias y en la de la Iglesia de Seña con el mismo horario.

5.- AMPUERO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón en la Plaza mayor.

Posibilidad de instalar colgantes publicitarios en farolas y entre fachadas, sin perjuicio de necesidad de autorización por parte de propietarios.

Tablones de anuncios en los Barrios.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Espacios cerrados: Polideportivo municipal "La Glorieta" (Aforo máximo 270 personas en la pista y 1 persona por asiento en gradas).

Salón de actos de la Casa de Cultura "Ulpiano Ruiz.Rivas Rivas", aforo máximo 96 personas.

Planta baja de la Torre de Espina o Torre de la Bárcena, aforo máximo 90 personas.

Espacios abiertos: PLAZA MAYOR (aforo no limitado).

Disponibles todos los días y horas.

6.- ARREDONDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Bolera municipal de Arredondo.

Bolera municipal de la iglesia (Bustablado).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Parte trasera del Ayuntamiento de Arredondo.

Antiguas escuelas Públicas de Bustablado.

Disponibles todos los días hábiles a partir de las 19:00 horas.

7.- SOBA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL: Muros del campo de fútbol municipal situado en el barrio la Gándara de Soba.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA: Salón de plenos del Ayuntamiento, todos los días en horario de 10:00 a 20:00 horas.

8.- COLINDRES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón de madera colocado en Muro Curva Valle.

Tablón de madera colocado en valla CP Pedro del Hoyo.

Tablón de madera colocado en valla CP Fray Pablo.

Tablón de madera colocado en valla IES Valentín Turienzo.

Tablón de madera colocado en valla Casa de Cultura.

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

- Tablón de madera colocado en Plaza La Esperanza.
- Tablón de madera colocado en valla CP Los Puentes.
- Tablón de madera colocado en centro de formación y empleo.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Casa de Cultura (interior y exterior) de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.
- Plaza de la Constitución de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.
- Quiosco de la música de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.
- Salón de actos de la casa de cultura de lunes a domingo de lunes a viernes en horario de tarde y fines de semana en horario de mañana y tarde.

9.- VOTO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En los paneles que se habilitarán a lo largo de los postes y farolas ubicados en los márgenes de las carreteras del municipio, y en la pista polideportiva de Bádames.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Plaza del Pueblo de Bádames en horario libre todos los días de la semana.
- Antiguas Escuelas de Carasa, Secadura, San Mamés de Aras, Bádames y San Miguel de Aras, de lunes a viernes a partir de las nueve de la noche y los sábados y domingos en horario libre.
- Pabellón de Rada, de lunes a viernes a partir de las nueve de la noche y los sábados y domingos en horario libre.

10.- CASTRO URDIALES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Soportales de la correría, Plaza del ayuntamiento.
- La barrera.
- Plaza del mercado.
- Paneles publicitarios.
- Farolas.
- Plaza hermandad de las marismas.
- Otro mobiliario público susceptible de ser utilizado como soporte de propaganda electoral.
- Así como los lugares a determinar por las juntas vecinales.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

- Colegio Barquín (Patio Cubierto).
- Plaza del Ayuntamiento.
- Plaza de la Hermandad de las Marismas, Parque Amestoy y otras Plazas Públicas.
- Salón de actos del pabellón de actividades náuticas.
- Salón de actos del centro cultural "La Residencia".
- Centro de Música "Ángel García Basoco".
- Disponibles entre las 8 horas y las 22 horas.

11.- LAREDO

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Verjas del colegio Pepe Alba que dan a la calle López Señá.
- Verjas del colegio Villa del Mar e instituto Bernardino de Escalante.
- Verjas del Ayuntamiento.

CVE-2019-8928

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 61

Zona del ensanche.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Plaza de la Constitución.

Salón de Actos del Colegio Villa del Mar.

Casa de Cultura-Salón del cine municipal.

Los horarios serán del 1 al 8 de noviembre de 12 a 15 y 17 a 22 horas en la Plaza de la Constitución; desde del 1 hasta el 8 de noviembre de 18 a 22 horas en el Colegio Villa del Mar.

En cuando a la celebración en el cine municipal, tendrán lugar únicamente: los días 2 y 3 de noviembre de 12 a 15 horas y los días 6 y 7 de noviembre de 18 a 22 horas.

12.- LIENDO

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Plaza de Navedo.

Plaza de Sopeña.

Bº de Mollaneda cruce con la CN-634.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Sala Polivalente (Antigua fundación Saturnino Candina) en Bº de Hazas.

Disponible todos los días a partir de las 6 de la tarde.

13.- RASINES

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Soportes que al efecto se dispondrán en Bº El Cerro, cruce de Cereceda y cruce de Ojebar.

Postes de alumbrado público de todo el término municipal.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Centro de la tercera Edad situado en Bº la Gerra nº 50. B. bajo izq.

Todos los días de la semana a partir de las 20 horas.

Plaza de Villasomera y antiguas escuelas de Ojebar sin limitación de día ni hora.

14.- RUESGA

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Fachada de las antiguas escuelas de Ogarrio.

Fachada de las antiguas escuelas de Barruelo.

Fachada de las antiguas escuelas de Calseca.

Fachada de las antiguas escuelas Públicas de Riba.

Fachada de las escuelas públicas de Matienzo.

Fachada de las antiguas escuelas Públicas de Valle

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Antiguas Escuelas Públicas de Riba, todos los días a partir de las 18 horas.

Antiguas Escuelas Públicas de Valle, todos los días a partir de las 18 horas

Escuelas Públicas de Matienzo, lunes y jueves de 18 a 22 horas.

Laredo, 3 de octubre de 2019.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Laredo,
Susana Villaverde García.

2019/8928

CVE-2019-8928